



# Asamblea General

Septuagésimo sexto período de sesiones

8<sup>a</sup> sesión plenaria

Miércoles 22 de septiembre de 2021, a las 18.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Shahid ..... (Maldivas)

Se abre la sesión a las 18.10 horas.

## Reunión de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar el 20º aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

Tema 72 del programa (continuación)

### Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia

#### b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban

**El Presidente** (*habla en inglés*): Como ya se anunció, la Asamblea escuchará en primer lugar los resúmenes de las deliberaciones que presentarán las Presidencias de las dos mesas redondas de la reunión de alto nivel.

Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica y Presidenta de la mesa redonda 1, Excma. Sra. Naledi Pandor, para que presente el resumen de la mesa redonda 1.

**Sra. Pandor** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Quisiera expresar mi más sincera gratitud por esta oportunidad. Resumiré brevemente la mesa redonda 1, cuyo tema fue “Reparaciones, justicia racial e igualdad para las personas afrodescendientes: ¿en qué punto nos encontramos 20 años después de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban?”

Tuve el privilegio de presidir la mesa redonda 1, a cuyos ponentes se invitó a debatir sobre los progresos realizados, las dificultades encontradas y las lecciones

aprendidas en los esfuerzos por eliminar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en los 20 años transcurridos desde la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Por supuesto, tuve la oportunidad de retirarme temporalmente de la Presidencia para pronunciar la declaración de mi Gobierno y, a continuación, invité a los Estados Miembros a seguir intercambiando pareceres sobre la situación de la lucha contra el racismo, en particular desde el punto de vista de la situación de los afrodescendientes como tema general transmitido por la Asamblea General. Ciñéndome a la tarea que se me ha encomendado, presento aquí a los Estados Miembros el resumen de la mesa redonda.

La mesa redonda contó con las intervenciones de varios Jefes de Estado: los de Cuba, Malawi, Seychelles, Guinea Ecuatorial, Kenya, Comoras, Guyana, Zimbabue y Maldivas. Entre los altos dignatarios había Jefes y Subjefes de Gobierno; y también intervinieron ministros, incluidos los de Costa Rica, Barbados, Fiji, San Vicente y las Granadinas, China, Namibia, Etiopía, Egipto, Argelia, el Perú, Côte d’Ivoire, Sudáfrica, Guatemala, Indonesia, Mauricio, Bangladesh, Mozambique, Túnez, Lesotho y el Senegal, así como del Estado de Palestina.

También hicieron uso de la palabra participantes de los grupos de interesados que se enumeran en la resolución 75/320, párrafo 7 c). Participaron los siguientes representantes de entidades y expertos del sistema de las Naciones Unidas: la Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Presidenta del Grupo de Eminentes Expertos Independientes sobre la

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

21-26096 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

Por último, pronunció su discurso la directora ejecutiva de Congressional Black Caucus Political Education and Leadership Institute.

Todos los oradores reafirmaron el compromiso de sus Gobiernos e instituciones de eliminar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. La mayoría de los oradores destacaron que la Declaración y el Programa de Acción de Durban son un instrumento histórico que crea un marco acreditado y exhaustivo para combatir el racismo y otras formas de discriminación racial y que sigue siendo pertinente 20 años después de su aprobación.

Muchos oradores acogieron con satisfacción el enfoque temático de la reunión de alto nivel y de las mesas redondas, y varios oradores reconocieron positivamente el papel de los cofacilitadores designados para dirigir las negociaciones sobre la declaración política con motivo del 20º aniversario, los Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas de Portugal y Sudáfrica. Varios oradores reiteraron su apoyo a la declaración política acordada. Otros oradores consideraron desafortunado que algunos Estados Miembros hubieran decidido no participar en la conmemoración, y un orador expresó el deseo de que se hubiera acordado un rechazo más contundente del antisemitismo en la declaración.

Muchos oradores se refirieron a varios hitos que reflejan los avances logrados a través del diálogo y los acuerdos alcanzados por las Naciones Unidas, como el establecimiento del Año Internacional de los Afrodescendientes, la designación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y la creación, más recientemente, del Día Internacional de los Afrodescendientes.

Además, otros oradores resaltaron la relevancia de que se hubiera creado el Grupo de Trabajo de Expertos sobre los Afrodescendientes como mecanismo de seguimiento de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la importancia de apoyarlo mediante fondos voluntarios, y algunos destacaron la reciente creación del Foro Permanente de Afrodescendientes. Uno de los oradores también pidió que el Consejo de Derechos Humanos desempeñara un papel en el seguimiento de los avances en la aplicación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

Varios oradores lamentaron la perpetuación del racismo y la discriminación dos décadas después de la

aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, y señalaron que la situación se derivaba del legado de injusticias históricas, como el colonialismo, la esclavitud y la trata de esclavos, que seguían sin abordarse y requerían reparación, y que la situación estaba indisolublemente ligada a dicho legado. Por su parte, otros oradores reconocieron el carácter sistémico del racismo y señalaron que este está arraigado en las estructuras sociales e institucionales.

Numerosos oradores pidieron la concertación de esfuerzos mundiales para garantizar las reparaciones, en consonancia con el tema de la reunión de alto nivel. Consideraban que debía hacerse habida cuenta del legado de la esclavitud, que, según indicaron algunos oradores, había robado a las naciones africanas y a los pueblos afrodescendientes toda una serie de derechos, y pidieron un enfoque integral en la agenda nacional e internacional, empezando por el reconocimiento y las disculpas de las antiguas Potencias coloniales.

Muchos oradores también pidieron que se ponga fin a la impunidad en materia de discriminación. Un orador pidió que se organizara una cumbre internacional sobre las reparaciones por la trata de esclavos. Otro orador subrayó los objetivos de la justicia reparatora internacional, según los cuales los paquetes de programas de apoyo al desarrollo y la cancelación de la deuda deberían discutirse multilateralmente, y pidió una reestructuración reparatora de las instituciones internacionales, lo que se consideró fundamental para dar equidad y oportunidades a quienes fueron explotados como colonias en el momento de la creación de dichas instituciones internacionales.

Otro orador hizo un llamamiento especial a forjar una coalición mundial contra la discriminación y observó que el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los africanos y los afrodescendientes señalaba el uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos por los agentes del orden, y que dicho informe arroja más luz sobre la terrible realidad de la discriminación.

Varios oradores se refirieron a sus esfuerzos o a los de su país para combatir el racismo y la intolerancia conexas mediante una serie de normas internas, incluso en el plano constitucional, y subrayaron la importancia de haber creado instituciones nacionales con el mandato de combatir la discriminación racial. Algunos de esos oradores citaron instituciones educativas como el

Museo Intercontinental de la Esclavitud y el Memorial y Museo de Gorea y el importante papel que desempeñan.

Muchos oradores destacaron que la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) había puesto de manifiesto y exacerbado la discriminación racial. Expresaron su profunda preocupación por lo que llamaron “nacionalismo respecto de la vacuna”, y señalaron que ese enfoque estaba agudizando las desigualdades entre los Estados. Un orador resaltó que la Declaración y el Programa de Acción de Durban posibilitan un tratamiento integral de la pandemia y exhortó a la comunidad internacional a hacer que las vacunas contra la COVID-19 sean accesibles sin discriminación y se pongan a disposición de todo el mundo. Otro orador subrayó la realidad de la discriminación racial en ámbitos como el acceso a la atención sanitaria, que existía incluso antes de la pandemia, mientras que otro señaló la discriminación que sufren los pueblos en situación de extrema vulnerabilidad, como los rohinyás y los palestinos.

Otros señalaron las dificultades que plantea la composición multiétnica y pluricultural de sus sociedades, mientras que otros mencionaron que encuentran fuerzas en su diversidad. Los oradores también expresaron grave preocupación por el aumento del discurso de odio, la incitación al odio racial y la desinformación, tanto en línea como en otros ámbitos.

Un orador advirtió de los casos en los que la discriminación se utiliza como excusa para luchar contra el terrorismo, y otro orador pidió que se hiciera rendir cuentas a las gigantescas empresas multinacionales de tecnología digital que brindan plataformas sin cortapisas a quienes propagan el discurso de odio y propaganda racial.

Muchos oradores pidieron que se redoblen los esfuerzos y las medidas para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Señalaron la importancia de trabajar de consuno y adoptar medidas colectivas para superar las dificultades que se viven. Muchos oradores se refirieron a la necesidad de voluntad política, incluso a nivel internacional, y un orador destacó la importancia de adoptar medidas especiales, como una mayor representación de los afrodescendientes en los puestos de liderazgo mundial.

También se exhortó a los Estados a adoptar planes de acción nacionales sostenibles para hacer frente al racismo y a las formas conexas de intolerancia. Algunos oradores resaltaron las buenas prácticas internacionales en materia de lucha contra el racismo y la discriminación. Algunos ejemplos fueron la declaración por la Unión Africana de 2020-2030 como la Década de la

Diáspora Africana; la creación de la Comisión de Reparaciones de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y su plan de diez puntos; y la reciente cumbre de la Unión Africana y la CARICOM.

Los oradores también hicieron hincapié en que la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia era esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir la promesa de no dejar a nadie atrás. En las observaciones de los participantes invitados con arreglo a la resolución 75/320, párrafo 7 c), también se afirmó la importante novedad que supuso la declaración como hoja de ruta y como herramienta para denunciar, combatir y dismantelar la discriminación estructural, y se señaló que las mujeres y las niñas soportan la pesada carga del sexismo y el racismo, que a menudo se ve desdibujada por la falta de datos desglosados, lo que hace que las mujeres sean invisibles. Los participantes invitados destacaron que los pueblos y las naciones siguen sufriendo el racismo, pero que nunca hay que perder la esperanza. Pidieron que se revitalicen las alianzas que habían hecho posible la Declaración y el Programa de Acción de Durban para abordar la cuestión de las reparaciones de forma prioritaria y nos recordaron el informe de los procedimientos temáticos especiales en la materia.

Los debates de hoy han sido perspicaces, constructivos y orientados al futuro. Tengo la esperanza de que esta conmemoración no se quede en pura retórica, sino que avancemos juntos hacia el fin del racismo, redoblando nuestros esfuerzos para corregir los errores del pasado, y de que nos aseguremos de avanzar juntos con acciones prácticas.

Como se establece en la declaración política que hemos acordado esta mañana, proclamaremos de consuno nuestra firme determinación de hacer que la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia sean una prioridad para todos nuestros países. Estos son los puntos clave que se desprendieron de las deliberaciones que mantuvimos en la mesa redonda, y le doy sinceramente las gracias, Sr. Presidente, por este privilegio.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón y Presidente de la mesa redonda 2, Sr. Pacôme Moubelet Boubeya, para que presente el resumen de la mesa redonda 2.

**Sr. Boubeya** (Gabón) (*habla en francés*): Tengo el honor de presentar los resultados de la mesa redonda 2, pero lo haré en inglés porque todavía no tenemos la

versión definitiva en francés. Por lo tanto, solicito la indulgencia de todos ahora que paso a leer el documento en inglés.

*(continúa en inglés)*

Tuve el honor de presidir la mesa redonda 2, titulada “Reparaciones, justicia racial e igualdad para las personas afrodescendientes: ¿cómo abordar el pasado para avanzar?”

En esta mesa redonda, se invitó a los ponentes a debatir cómo abordar la discriminación racial del pasado y considerar la posibilidad de ofrecer reparaciones podía contribuir a hacer avanzar la lucha contra el racismo. También se los invitó a hablar sobre la pertinencia de la Declaración y el Programa de Acción de Durban a la hora de abordar las tendencias nuevas y emergentes en la lucha contra la discriminación.

Quisiera agradecer a los Estados Miembros, a los observadores, a los expertos del sistema de las Naciones Unidas y a los representantes del mundo académico y de las organizaciones no gubernamentales su participación activa y sus contribuciones durante el debate de hoy.

Me complace presentar a los Estados Miembros y a los demás participantes el resumen de la mesa redonda 2. Todos los oradores que representaban a Estados Miembros de las Naciones Unidas reafirmaron el compromiso de sus Gobiernos de prevenir, combatir y erradicar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Muchos oradores recalcaron la absoluta pertinencia de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, junto con la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, para hacer frente, 20 años después de su aprobación, al racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Varios oradores señalaron que la Declaración y el Programa de Acción de Durban siguen siendo el marco más completo y orientado a la acción para combatir esas lacras. Muchos oradores reiteraron explícitamente el compromiso de sus Gobiernos con la aplicación plena y efectiva de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y su proceso de seguimiento.

Varios oradores se felicitaron por la aprobación de la declaración política en esta reunión de alto nivel. Un orador lamentó la ausencia de referencias a la cuestión de las reparaciones en la declaración política aprobada, mientras que otro orador celebró la referencia explícita al antisemitismo en el mismo documento.

Algunos oradores lamentaron la decisión de determinados Estados de no asistir a la sesión de hoy. Varios oradores acogieron con satisfacción la creación del Foro Permanente de Afrodescendientes por considerarlo un importante paso adelante para hacer justicia y mejorar los medios de vida de los afrodescendientes. Varios oradores reconocieron la importancia de varias conmemoraciones, como la reciente proclamación del Día Internacional de los Afrodescendientes, el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, el Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición y el hecho de que sea un crimen contra la humanidad, y el Día Internacional de Conmemoración de las Víctimas del Holocausto para garantizar que esos crímenes del pasado no se repitan jamás.

Varios oradores también reconocieron la pertinencia del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y la promesa de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de no dejar a nadie atrás a fin de erradicar las desigualdades y la discriminación de los afrodescendientes, los pueblos indígenas y otros grupos vulnerables. Un orador mencionó los efectos discriminatorios que las medidas coercitivas unilaterales tienen en el disfrute de los derechos humanos de los ciudadanos de varios Estados.

Todos los oradores expresaron preocupación por el resurgimiento, en distintas formas, del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Varios expresaron su preocupación por el aumento del odio racial, el discurso de odio, la xenofobia, la intolerancia, las ideologías supremacistas y el nacionalismo violento. Algunos oradores destacaron la necesidad de erradicar todas las formas de intolerancia a las que se enfrentan los asiáticos y las personas de origen asiático. Otros señalaron a la atención de los asistentes el aumento de las manifestaciones de intolerancia, violencia y discriminación contra grupos religiosos, como el antisemitismo, la islamofobia y las actitudes anticristianas. Varios oradores condenaron los mensajes antisemitas.

Varios oradores señalaron también a la atención de los presentes la situación de los migrantes, que siguen siendo objeto de estereotipos negativos, maltrato físico y verbal y leyes de ciudadanía discriminatorias, así como de desigualdades en el acceso a los servicios económicos y sanitarios en muchos países.

Un orador señaló las violaciones de los derechos humanos y la discriminación a las que están siendo sometidos los palestinos y los rohinyás. Varios oradores

reconocieron el racismo sistémico. Expresaron su preocupación por el hecho de que las minorías raciales y étnicas, especialmente los afrodescendientes, sigan sufriendo discriminación institucional y estructural, lo cual se manifiesta en un acceso desigual a la educación de calidad, a la vivienda, a la atención sanitaria y al empleo y en la discriminación en el sistema de justicia penal. También se resaltaron como preocupaciones importantes la prevalencia del perfilamiento racial y el uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas del orden contra los afrodescendientes.

Muchos oradores reconocieron que la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) había puesto aún más de manifiesto el racismo, la discriminación racial y las desigualdades subyacentes, y los había exacerbado. Algunos de ellos señalaron el efecto perjudicial de la pandemia de COVID-19 en las sociedades y comunidades empobrecidas que sufren los legados de la esclavitud y el colonialismo.

Todos los oradores señalaron las repercusiones de la pandemia en el aumento de la estigmatización de determinados grupos, en particular los asiáticos y las personas de origen asiático, y otros grupos vulnerables, como los migrantes. Varios oradores también plantearon su preocupación por lo que denominaron “nacionalismo respecto de la vacuna”, que ha agudizado las desigualdades entre los Estados en el acceso a las vacunas contra la COVID-19. Algunos oradores destacaron la necesidad de incluir a los afrodescendientes, tanto hombres como mujeres, en las respuestas de emergencia y de salud pública, así como en la toma de decisiones relativas a la pandemia de COVID-19.

Algunos oradores reconocieron que el asesinato de George Floyd y el movimiento Black Lives Matter en 2020 habían empujado a la comunidad internacional a examinar los legados de la esclavitud y el colonialismo y a tomar medidas firmes para la eliminación del racismo.

Varios oradores recordaron que la Declaración y el Programa de Acción de Durban reconocían que el racismo es consecuencia del legado del colonialismo y la trata de esclavos. También recordaron que en la Declaración y el Programa de Acción de Durban se reconocía que la esclavitud y la trata de esclavos constituyen, y siempre deberían haber constituido, un crimen de lesa humanidad. Se expresó la preocupación de que 20 años después no se hubiera hecho lo suficiente para aplicar la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Los oradores señalaron que es importante enfrentarse al pasado y avanzar.

Muchos oradores reconocieron la necesidad de abordar los legados de la trata de esclavos, el colonialismo y el *apartheid* para hacer avanzar la lucha contra el racismo. Varios oradores señalaron que tanto el reconocimiento de las injusticias y la discriminación sufridas por los afrodescendientes como las reparaciones y el resarcimiento de los hechos ilícitos históricos son necesarios para demostrar la rendición de cuentas y el compromiso de luchar contra la discriminación racial. Un orador señaló que el resarcimiento de la esclavitud y el colonialismo también implica la transformación de las estructuras contemporáneas de injusticia racial, desigualdad y discriminación inherentes al orden financiero y económico mundial.

Un experto pronunció un discurso principal en el que recordó que la Declaración y el Programa de Acción de Durban han insuflado esperanza en el movimiento de justicia reparadora. Subrayó que la lucha por conseguir una justicia reparadora es importante para sostener la democracia en el siglo XXI, pues es la continuación lógica del proceso histórico iniciado hace dos siglos con la abolición de la esclavitud. El experto señaló asimismo que la justicia reparadora está contribuyendo a poner fin al *ethos* colonial, a las estructuras raciales en que se apoyaba, a los principios económicos de explotación de la mano de obra en el contexto de la esclavitud y al uso del racismo como ideología de división y odio. Dijo que la cuestión no era si hacerlo o no, sino cuál era la mejor manera de hacerlo para el beneficio general de todos, y puso de relieve la urgencia de encontrar soluciones a las cuestiones planteadas en Durban hace 20 años.

Varios expertos observaron que el movimiento por la justicia reparadora ya está en marcha y pidieron que se establezca un marco global de justicia reparadora. Citaron varias iniciativas emprendidas a nivel gubernamental y regional, como la Comisión de Reparaciones de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y su programa de diez puntos, así como el llamamiento de la CARICOM a los Estados de África para que se unieran a fin de crear un marco global de justicia reparadora. Un orador celebró la convergencia de los movimientos de la sociedad civil y los Gobiernos, por la cual se ha incluido en el programa la necesidad de abordar la cuestión de la justicia reparadora. También se refirió a las numerosas iniciativas de instituciones privadas y públicas, como universidades, empresas y museos, para reflexionar sobre su participación en la esclavitud y la trata de esclavos y sobre las formas de ofrecer justicia reparadora.

Un experto acogió con satisfacción la reciente aprobación de la resolución 47/21 del Consejo de Derechos

Humanos, titulada “Promoción y protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas africanas y afrodescendientes frente al uso excesivo de la fuerza y otras violaciones de los derechos humanos cometidas por agentes del orden, mediante un cambio transformador en favor de la justicia y la igualdad raciales”. También expresó su reconocimiento por el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la justicia y la igualdad raciales (A/HRC/47/53) y su programa de cuatro puntos (A/HRC/47/53, anexo), pues ofrecen recomendaciones sobre medidas concretas que deben adoptarse para hacer frente a los legados de la trata de esclavos y el colonialismo, entre otras, la rendición de cuentas y las reparaciones.

*(continúa en francés)*

Este es el resumen de la mesa redonda 2, y ha sido para mí un placer y un privilegio presentarlo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Subsecretaria General de Derechos Humanos, Sra. Ilze Brands Kehris, que hará una declaración en nombre de la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas.

**Sra. Brands Kehris** (*habla en inglés*): Nos hemos reunido hoy para celebrar el 20° aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban y para renovar nuestros compromisos de erradicar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. El racismo y la discriminación racial atacan lo más profundo de la dignidad de una persona. La historia ha demostrado una y otra vez que, cuando se permite que arraiguen, el racismo, la discriminación y la intolerancia destruyen los cimientos de las sociedades y les dejan secuelas por generaciones. El camino hacia un mundo libre de racismo es largo y arduo. Requiere la persistencia de todas las partes interesadas, pero el grado de decisión que se ha manifestado hoy confirma la necesidad urgente de acelerar nuestra acción y fortalecer nuestra determinación.

El racismo existe en todas partes, hecho que ha sido recordado en muchas ocasiones por el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Al constituir el racismo una preocupación verdaderamente mundial, debemos seguir celebrando un diálogo al respecto a nivel mundial, complementando las medidas nacionales y regionales, así como las numerosas recomendaciones formuladas por los diferentes mecanismos de derechos humanos.

Ahora que reiteramos nuestro compromiso de no olvidar nunca las atrocidades y las violaciones de los derechos humanos cometidas en el pasado y que tenían

su origen en la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, debemos aprovechar el nuevo impulso de la implicación pública mundial.

Hoy los Estados Miembros reafirmaron que la Declaración y el Programa de Acción de Durban y el documento final de la Conferencia de Examen de Durban, así como la declaración política formulada en el décimo aniversario de su aprobación, constituyen el marco integral de las Naciones Unidas y una base sólida para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Esperamos que este resultado (resolución 76/1) impulse nuestros esfuerzos para una aplicación mejor, plena y universal de la Declaración y el Programa de Acción de Durban. Para lograrlo, es crucial contar con una mayor cooperación y participación de los Gobiernos, las autoridades locales, los grupos de víctimas, las organizaciones populares, las instituciones nacionales de derechos humanos y las organizaciones internacionales y regionales.

Una parte fundamental de nuestros esfuerzos renovados es la necesidad de continuar nuestro diálogo constructivo sobre las reparaciones. Como señaló la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su informe (A/HRC/47/53) al Consejo de Derechos Humanos en julio de este año, las reparaciones son esenciales para modificar las relaciones de discriminación e inequidad y para invertir conjuntamente en un futuro más fructífero y resiliente de dignidad, igualdad y no discriminación para todos.

Como se ha subrayado hoy, debemos reconocer y seguir analizando la naturaleza sistémica del racismo, con una mirada más atenta a cómo afecta a grupos específicos, como los africanos y los afrodescendientes, los pueblos indígenas, los asiáticos y las personas de origen asiático. Al hacerlo, es indispensable prestar atención a las formas interrelacionadas de discriminación, incluidas las basadas en el género y la religión.

Para erradicar eficazmente el racismo sistémico, es imperioso abordar las estructuras de poder y las prácticas institucionales existentes y eliminar la legislación, las normas y las prácticas discriminatorias que han exacerbado y perpetuado la desigualdad de oportunidades y de resultados.

Como ha subrayado el Secretario General aquí esta mañana (véase A/76/PV.5), el racismo penetra en todos los ámbitos de la sociedad. Por lo tanto, tenemos que abordar el racismo no solo en el sistema de justicia penal, sino también en otras esferas, como la salud, la

educación, el empleo, la vivienda y la seguridad social. Las causas y consecuencias del racismo en todos los ámbitos están interrelacionadas y generan importantes desigualdades económicas, sociales y educativas.

Por lo tanto, existe la necesidad acuciante de disponer de un enfoque holístico, polifacético e integral para abordar y eliminar el racismo y todas las formas de discriminación racial. La pandemia de enfermedad por coronavirus ha puesto de manifiesto la urgencia de cumplir los compromisos de la Declaración y el Programa de Acción de Durban para hacer realidad la promesa de igualdad de derechos para todos, en todo momento.

Para forjar un futuro mejor, debemos trabajar en que nadie se quede atrás, en que todos nos beneficiemos de la cobertura sanitaria universal y los planes de protección social y en que todos los grupos marginados participen plenamente y tengan igual acceso a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Cualquier obstáculo en este sentido podría aumentar el alcance y la magnitud de la discriminación racial.

Deseo también subrayar la necesidad de cumplir el enfoque orientado a las víctimas plasmado en la Declaración y el Programa de Acción de Durban y de mejorarlo aún más escuchando a las víctimas con mayor atención. Solo si conocemos mejor las necesidades de las víctimas podremos responder con prontitud y eficacia para que se respeten, protejan y cumplan sus derechos.

Nuestro camino está lleno de retos, pero también de nuevas esperanzas y oportunidades. Como se ha resaltado hoy, se han reforzado las estructuras internacionales contra el racismo. Aguardamos con interés la oportunidad de brindar apoyo al Foro Permanente de Afrodescendientes, el nuevo mecanismo para hacer avanzar la justicia racial en la aplicación de la ley y la aplicación de la agenda de cuatro puntos para un cambio transformador en favor de la justicia y la igualdad raciales (A/HRC/47/53, anexo), publicada recientemente por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos.

Además de estas nuevas e importantes iniciativas, no debemos olvidar nuestros compromisos para

promover la aplicación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y seguir apoyando la labor de los mecanismos de seguimiento de Durban.

El sistema de las Naciones Unidas sigue siendo el firme partidario y asociado de los Estados Miembros en la consecución de nuestro objetivo común de acabar con el racismo. La red de las Naciones Unidas sobre discriminación racial y protección de las minorías está intensificando sus acciones en la Sede y sobre el terreno. Tal y como se subraya en el llamamiento del Secretario General a la acción en favor de los derechos humanos, solo si se eliminan todas las formas de discriminación y se aborda la desigualdad en todas sus dimensiones podremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Solo podemos avanzar si permanecemos unidos contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Esa es nuestra responsabilidad común y nuestro deber para con las generaciones pasadas, presentes y futuras.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Quisiera agradecer a las delegaciones el interés con que han participado en el debate sobre el 20° aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, en particular en lo que respecta a las reparaciones, la justicia racial y la igualdad para los afrodescendientes. Las opiniones y recomendaciones que los Estados Miembros han planteado durante esta importante reunión deberían servirnos de guía para avanzar en el cumplimiento de nuestras obligaciones de construir sociedades inclusivas e igualitarias. Es esencial si deseamos lograr la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Deseo dar las gracias a todos los presentes por sus contribuciones.

Damos por concluida la reunión de alto nivel de la Asamblea General para conmemorar el 20° aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban.

La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del subtema b) del tema 72 del programa.

*Se levanta la sesión a las 18.50 horas.*